

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 10/01/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MXMACFW
SERIE	07-4U
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	22/01/2025
HORA	11:00
LUGAR	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para celebrar la Asamblea de forma conjunta con la asamblea de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios serie A, identificados con clave de pizarra MXMACFW 07-3U.

II. Informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio del Fideicomiso con información por el periodo comprendido de octubre de 2022 a diciembre de 2024, particularmente la validación y conciliación de Cobranza y gastos conforme a los contratos vigentes de la emisión y los controles implementados para ello, así como la validación y el desglose del pago de la Comisión por Administración. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Informe de Adamantine Servicios, S.A. de C.V. como administrador y de Proyectos Adamantine, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., como administrador maestro, en lo que a cada uno corresponda, respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos que lo integran, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, la aplicación de soluciones, el tratamiento que se le da a los Inmuebles, la gestión de seguros y garantías, incluyendo otros temas relativos a la administración del Patrimonio del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para modificar el Fideicomiso y, en su caso, los demás Documentos de la Operación, así como del título que ampara los Certificados Bursátiles, según resulte aplicable, a efecto de hacer constar, entre otros, la salida de MBIA de la estructura y la modificación de la Comisión por Administración y la Comisión por Supervisión de Administradores, según corresponda, con relación al monto y esquema de las comisiones por avances legales y comisiones por venta de inmuebles. Acciones y resoluciones al respecto.

V. Propuesta, discusión y, en su caso, otorgamiento de dispensas al Fiduciario para la aplicación de los recursos, con relación a los establecido en la Cláusula Décima Segunda y demás aplicables del Fideicomiso, con el fin de cubrir ciertos pagos adeudados a la Agencia Calificadora. Acciones y resoluciones al respecto.

VI. Designación de delegados que, es su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, Lileni Zárate Ramírez, Saúl Omar Orejel García y/o Erika López Calderón, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 10/01/2025

Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (55) 5231-0848) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.